

Miércoles 8 de Abril de 1908  
Director: F. Azzati  
NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

# El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

AÑO XV. Núm. 5768  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Valencia, al mes 1 peseta 25 céntimos  
Fuera, el trimestre 7 pesetas  
Extranjero (Unión Postal) trimestre 8 pesetas  
OFICINA DE IMPRENTA  
D. JUAN DE AUSTRIA, 14  
Teléfono 721  
NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

**Orina**  
Dura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar. Deseo frecuente, pedris, arañamiento, etc.  
Para la hija de Calderón  
Suma anterior. . . . . 623'30 pts.  
J. Colomer, de Ayelo. . . . . 1'10  
Un suscriptor. . . . . 0'60  
Total. . . . . 625'00

Terminada la suscripción que iniciamos en favor de la Srta. María Luisa Calderón, antes entregamos a D. Carmelo Guerra un cheque a su orden del Banco de España, im- portante pesetas 625, que es la suma a que asciende lo recaudado por *El Pueblo*.  
D. Carmelo Guerra, persona de la absoluta confianza del honorable maestro Alfredo Calderón, visiblemente emocionado, nos dio las más expresivas gracias en nombre de la señora Calderón para que desde estas columnas las transmitiéramos a los amigos y admiradores del nuestro muerto, que con su generosidad han contribuido a hacer menos penosa la situación en que ha quedado la huérfana María Luisa.  
Así lo hacemos, felicidades aparte el triste motivo de la suscripción, de que cuanto cultivaron su inteligencia con los escritos de Calderón heya honrado su memoria acordando a su inolvidada hija.  
Nuestra gratitud para todos, y para María Luisa Calderón el testimonio de la consideración y afecto más sinceros que lo profesaba el Redactor de *El Pueblo*.  
Alfredo Calderón tendrá siempre en nosotros los más fervorosos devotos y admiradores de su probidad y de su poderoso talento.

## Liquidando

La crisis del liberalismo preocupa en la actualidad a muchos impresionables de esos que se constipan políticamente al menor soplo de viento reaccionario.  
De la crisis del liberalismo se habla en las reuniones de los intelectuales, en los conciliábulos eclesiásticos y hasta en la gran prensa.  
La conjura del desaliento amenaza apoderarse de los espíritus más confiados, destruyendo las más arraigadas y firmes esperanzas.  
Los que por convicción y por temperamento hemos adquirido la costumbre de abstraernos de ver las cosas en su esencia, apartando los accidentes, de discurrir sobre los generales prescindiendo de los particulares, lejos de sentir a esos temores de los unos y de pelear las satisfacciones de los otros por la sentida ó deseada crisis del liberalismo, nos bañamos verdaderamente en la atmósfera de su completo triunfo.  
El liberalismo es la revolución y la revolución está hecha en las inteligencias y en los corazones, en las ideas y en las voluntades; sólo falta llevarla a las leyes y a las costumbres y la llevaremos, pese a quien pere y cueste lo que cueste.  
Se confunde lastimosamente la representación personal con la cosa representada, ahogando a las ideas el fracaso de sus cuandillos, sin reflexionar que éstos surgen como meros accidentes de las esencias de los principios.  
La prueba de la espléndida vitalidad revolucionaria está precisamente en el empuje que opone a aquel empuje el dique de leyes pretorianas, el valladar de acero de las bayonetas policíacas y el muro terrorífico de una administración de justicia que ha concluido por hacerse odiosa.  
Esfuerzos completamente inútiles, vanas ilusiones alimentadas de recuerdos extinguidos.  
Ni a la mansión de los vientos se ponen puertas ni admiten diques los caudales desbordados, la revolución intelectual arrasará en su ímpetu y envolverá en las espumas de sus corrientes los obstáculos legislativos, las preocupaciones viejas, el alero y el fuego que a su paso triunfal quieren oponer en sus agonías los que utilizan las últimas fuerzas del empuje de los tiempos que pasaron.  
No es peor nuestra situación presente que la de nuestros amigos y correligionarios de Portugal.  
Desde la muerte de D. Luis vienen luchando con singular valentía en defensa de las libertades populares. La Revolución en las inteligencias y en las voluntades, las primeras manifestaciones estallaron con la revolución militar republicana en 31 de Enero de 1891. Desde entonces fué activa la propaganda, a la que ayudaron grandemente los soberanos esodados y la desentendida retención del gobierno.  
Los portugueses han tenido la suerte, encontrado en un puñado de hombres la esencia de los sentimientos y aspiraciones de las masas, y tras esos verbos de la revolución marcharon los republicanos a pie de guerra con la frente alta y a las banderas del triunfo de la libertad, con la intención de llevarla a las leyes y a las costumbres, en beneficio y honra de su patria y de sus conciudadanos.  
Saludamos con entusiasmo a esos héroes de las más legítimas y proclamadas libertades; descombramos respetuosos ante las banderas de los mártires del sufrimiento y del empuje de los unos y la calienta sangre de los otros y la fuerza y abnega-

ción de todos alienten nuestra esperanza, afirmen nuestro entusiasmo y alejen de nuestras inteligencias y de nuestros corazones toda remotidad y toda voluntaria duda de que podamos ser vencidos por la reacción.  
El liberalismo triunfe, el liberalismo impera, el liberalismo rige el sentimiento nacional; hagamos un esfuerzo supremo, una liquidación definitiva, llevándolo a las leyes y a las costumbres.  
F. Azzati.

## Unión Republicana

**JUNTA MUNICIPAL**  
Se convoca por segunda convocatoria a todos los que componen la Junta Municipal de Unión Republicana, a una importantísima reunión que se celebrará mañana por la noche en el Centro de la calle de Librerías, para tratar de asuntos de vital interés para el partido.—El presidente, Juan Barral.  
**CASINO INSTRUCTIVO DEL PUERTO.**—Se convoca para el sábado 12 las nueve de la noche a Junta general para dación de cuentas y otros asuntos de interés.—El presidente, Brau.  
**JUVENTUD REPUBLICANA DE ALBERIQUE.**—Se convoca a Junta general ordinaria por primera convocatoria para mañana, a las nueve de la noche, para tratar de asuntos de vital interés y dación de cuentas.  
Se encarece la puntual asistencia.—El presidente, F. Cervelló.

## El proyecto de Régimen local

Antes de comentar el artículo 51 de este proyecto, que es el que en la actualidad se discute, es conveniente hacer ligera mención de los artículos que ven aprobados desde el 36 ó sea desde el que establece la representación corporativa, sobre el cual la opinión pública está bien informada y capacitada de que desde el momento que ese proyecto llegará a ser ley, el sufragio universal quedará como ley ineludible en la elección de Municipios, toda vez que no se constituirán única y exclusivamente por la voluntad del cuerpo electoral.  
Al aprobarse el artículo 36 quedó mortalmente herida la democracia española y por más compenadas que se hagan, por más ocasiones que después ofrezca Maura no puede ya quedar rehabilitado el sufragio universal, fuente única de la soberanía popular.  
Si no, véase lo que dice el ya odioso artículo 36.  
«Los Ayuntamientos se componen de concejales electivos, que lo son por elección directa, y de concejales delegados, por elección indirecta.  
Uno y otros representan al Municipio en el Ayuntamiento respectivo con iguales derechos y obligaciones.»  
¿Puede darse mayor oscuridad al sufragio universal?  
Quien sea elegido por sufragio universal en la noble lucha de los comicios, donde la opinión aquilata méritos y contrasta ideas para otorgar su confianza casi siempre al que más digno resulta, tendrá iguales derechos en el Ayuntamiento que quien sea elegido por la Sociedad Económica y por la Liga de Proprietarios, agrupaciones donde se cobijan unos cuantos reaccionarios que ningún beneficio han hecho a la ciudad, y por ello la opinión pública los rechaza.  
Para administrar los intereses de la población no quiere Maura que sea preciso ganar la confianza de los vecinos, porque sabe que hoy día los pueblos son acérrimos enemigos de la reacción, y por sufragio universal no le ha de ser posible apoderarse de los Municipios.  
Ha ahí que haya desairado lo de la representación corporativa como medio seguro de llevar mayorías reaccionarias a los Ayuntamientos.  
No es posible que ninguna demócrata acepte el principio de la representación corporativa, por cuanto tiene deleiva para el sufragio universal; pero aún admitiendo en hipótesis que esa representación no fuera la negación del sufragio universal no podría ser aceptada tal y como la organiza Maura en el proyecto, porque es una representación en la que se establecen privilegios en favor de determinadas clases que tradicionalmente figuran en las filas reaccionarias.  
Esteos: Maura no desea que la representación corporativa sea expresión fiel de la fuerza de opinión que la vida corporativa tenga en las poblaciones. Lo que precisamente desea es que en esa representación tengan más influencia aquellas corporaciones que menos simpáticas son a la opinión, ó sea las constantes colaboradoras de la reacción.  
Y en esto importa fijen mucho la atención quienes cándidamente creen que esa innovación de los concejales delegados ó corporativos es la finalidad de llevar a los Municipios representantes de la parte de opinión que no profesa ideas políticas, para que sirvan de regulador en la administración de los intereses de las poblaciones, a los excesos en que por pasión política pudiesen incurrir los Ayuntamientos constituidos únicamente con elementos políticos.  
Nada de eso: la verdadera finalidad de la representación corporativa es de quitar la administración de los intereses comunales al elemento liberal y progresivo, para entregarla al elemento retrógrado.  
Por esto Maura, después de imponer la aprobación del artículo 36, se ha negado rotundamente a aceptar las enmiendas que se han presentado por los liberales y republicanos para que se organice la representación corporativa en forma que sea expresión fiel de la fuerza de opinión con que cuentan las Corporaciones a quienes se reconoce el derecho de elegir concejales.  
Así ha ocurrido que en el artículo 48, al establecer quienes pueden ser concejales delegados, se ha acordado que sean los que elijan las Juntas directivas de las Sociedades, negando de tal suerte a las Sociedades el derecho a la designación expresa de la persona que ha de representarlas.  
De suerte que no se ha querido evitar que las Juntas directivas puedan designar para concejal delegado a persona que no cuente con la confianza de la Sociedad.  
¿A qué obedice ese absurdo criterio que autoriza sea representante de una Sociedad persona a quien la Sociedad no quiere?

Pues indudablemente al propósito de convertirse en instrumento político de los concejales delegados, quienes podrán impunemente dedicarse a politiquiar en los Ayuntamientos aun contra la voluntad de las Sociedades a que representan, porque como no necesitan gozar de la confianza de sus asociados para ser elegidos ni para continuar desempeñando el cargo durante tres años, según se ha acordado en el artículo 49, que dice no cesará el concejal corporativo aunque deje de pertenecer a la Asociación, nada les ha de importar seguir en el Ayuntamiento conducta contraria a las aspiraciones de la Sociedad, por la cual fueron al Constituyente.  
Pero hay más: a poco de presentarse el proyecto en el Congreso, el partido socialista publicó un manifiesto haciendo constar que no aceptaba la representación que en los Ayuntamientos se concedía a las Sociedades obreras, porque constituía para ellas una burla y ofreciera una representación en la que no se les concedía la participación proporcional a la fuerza que representaban.  
Esto debió pasar en el ánimo de Maura, al proceder de buena fe, induciéndole a modificar esa representación en el sentido que con justicia pide la clase obrera, más digna de ser atendida que otras clases que disfrutaban irritantes privilegios.  
Y ha ocurrido que Maura, en vez de atender esa petición, la ha tomado de pretexto para perjudicar a las sociedades obreras como se puede apreciar leyendo el artículo 50, que dice:  
«En obligatoria la permanente representación corporativa en el Ayuntamiento mientras haya Asociaciones ó Corporaciones en el Municipio con derecho a ser electoras.»  
La resistencia a habilitarla ó a ejercerla, en cada renovación ordinaria ó extraordinaria, será penada por la Junta provincial del Censo con multa desde 100 a 1.000 pesetas, exigible por vía de apremio, y caso de insolventía, quedarán en suspenso las exenciones tributarias, privilegios y franquicias de todo orden, concedidos a las Sociedades, a cuyo efecto, la Junta provincial se dirigirá al Gobierno por conducto de la Central del Censo.»  
Así en Maura.  
¿Se quejan justamente los obreros porque no se les da en la representación corporativa toda la participación a que tienen derecho?  
Pues a esa queja se contesta imponiéndoles la obligación de hacer de compañías en la representación corporativa, con amenazas de multas, que tratándose de Sociedades obreras, y por lo tanto de pocos recursos, equivale a ponerlas en el caso de disolverse, que es lo que desearía Maura.  
Y menos mal que ha aceptado una enmienda en virtud de la cual se suprime la multa; pero queda subsistente el castigo de la pérdida de exenciones tributarias y franquicias de todo orden. De modo que la amenaza de castigo no se ha quitado.  
Maura necesita que las Sociedades obreras tengan algún concejal, con lo cual logra dar apariencia de bondadosa a los obreros la representación corporativa, establecida únicamente en favor de elementos que son los mayores enemigos del obrero, y en cuanto los obreros se aparecen del engaño y no quieren ser compañías de Maura, éste les obliga a esa para ellos afrontosa representación, consignando en la ley un precepto dictatorial que niega a las Sociedades la voluntad de no elegir concejales.  
A tal extremo hemos retrocedido después de tanto luchar contra despotismos y reacciones durante un siglo.

## Empresa nobilísima

### Asociación Valenciana de Caridad

En el elegante comedor del «León de Oro» celebróse anoche una importantísima reunión convocada por el director de la Asociación Valenciana de Caridad, el honorable Sr. D. José Sancho Bergón, a la que asistieron protectores de tan humanitaria institución, representantes de distintas entidades, concejales y periodistas.  
Conocidos son los fines de la Asociación Valenciana de Caridad, nobilísimos, humanitarios, sociales. Trata de extinguir la mendicidad profesional, el público poridioso convertido en instrumento de existencia de muchos holgazanes que restan su óbolo a los verdaderamente necesitados.  
La Asociación conseguirá, sin duda alguna, impedir que por las calles de la ciudad circulen ni un solo mendigo, ayudada por las autoridades, ya que ella acoge amorosamente a los que de verdad véanse privados de pan, a los hambrientos, a los que, víctimas del infortunio, por ancianidad, ó por imposibilidades físicas, ó por desamparo, extiendan la mano pidiendo una limosna. Si debe completarse su obra esa hermosa institución, acabando con el pauperismo vergonzoso é infeccioso que ofrece al público el espectáculo de miserias que la Asociación sabe y puede socorrer.  
Hoy no debe permitirse que vaya nadie que traduzca sus andrajos en profesión especulativa. Bien sabemos que hay una miseria oculta, dolorosísima, horrible, a la que no llega la acción benéfica de estos organismos que, más que a la acción oficial, débense a la iniciativa personal de buenas almas que se compadecen de la adversidad de sus semejantes.  
Pero si eso es imposible, en muchos casos, resulta grandemente consolador para Valencia contar con una Asociación como esta que proclama muy alto sus fines y ha conseguido interesar hondamente a la opinión, pues son ya tan evidentes sus beneficios, que sería criminal no aportar a ella todos los entusiasmos y todas las energías.  
Hoy la Asociación Valenciana de Caridad quiere agrandar su esfera de acción, extender sus beneficios, difundir el bien, desarrollar un vasto plan de filantropía, socializando, si podemos expresarnos así, el sentimiento de caridad. Y mientras llega el tiempo en que la ley se inspire en la igualdad ante el derecho, bueno es que como comecemos aquel hermoso camino por los medios que la actual sociedad nos facilita.  
La Asociación Valenciana de Caridad, representada por su director Sr. Sancho

Bergón, expuso anoche los nuevos proyectos que le animan. Adquirir un solar propio, levantar pabellones propios, constituir de un modo permanente, impercedero, los fundamentos de su institución.  
«Comprar un solar! Es grande la empresa, pero digna de sus iniciadores y digna de Valencia. Los señores de Sr. Sancho Bergón hablando de lo insuficiente que resulta la casa actual, teniendo en cuenta que se da de comer, por término medio, a 400 pobres; los nuevos planes de los directores de la Asociación para redimir en absoluto a los miserables y extender su protección en diversas formas; el vasto ideal en que estos principios encajnan, conmovieron a todos los que asistían a tan tierno y delgado acto, y del corazón de todos brotó el torrente de amor.  
Concejales, periodistas, representantes del comercio, muchas personalidades congregadas, pusieron de acuerdo para realizar un plan intenso de propaganda. «Pedir, pedir dinero a todo el mundo para que el solar se adquiera y el edificio se construya! Todo puede realizarse reuniendo tan sólo 30.000 pesetas. ¿Cuántos, cuántos hay para quienes esa cantidad representaría un ínfimo desembolso! ¿Qué honrada aureola conquistaría el bienhechor que tuviese un fiasco generoso!  
Pero, no confíemos en el esfuerzo de uno. Pongamos en práctica el pensamiento que allí surgió. Acudamos a todos, a los pobres y a los ricos, abriendo una suscripción en todas las redacciones. Abramos las fuentes del sentimiento, de la filantropía, lo mismo en el corazón del menestral, del obrero, que en el del acomodado, para inundar de alegría a los menesterosos.  
Esta será una obra bellísima, tierna, digna de la caritativa Valencia, a la que deben contribuir todos, todos los valencianos.  
La Redacción de *El Pueblo* como se hará en la de los demás colegas por acuerdo de los periodistas, abre desde hoy una suscripción para que la Asociación Valenciana de Caridad adquiera el local y hace un llamamiento a cuantos puedan desprenderse de algún dinero para que aporten cuanto puedan.  
La Asociación de la Prensa Valenciana se ha suscripto por 500 pesetas.  
*El Pueblo*, 50 pesetas.

## Felicitaciones a Beltrán

Beltrán.—Madrid.  
La Juventud Republicana «*El Pueblo*», sinceramente le felicita por su enérgica actitud demostrada en el Parlamento, desechando comodidades y gustos cacareados.  
Claramente ha visto el pueblo republicano quienes son sus defensores y cuáles explotan la representación que se les otorgó, siendo indignos de la investidura de diputado.  
Gracias a los obstruccionistas, y en particular a usted, ha encontrado un defensor esta Juventud en la campaña que inició por algunos pueblos en favor del sufragio universal.  
Reciba nuestra felicitación.—El presidente, J. Cola Belver.  
Adolfo Beltrán.—Madrid.  
Muy respetable señor: Por las columnas de la Prensa nos hemos informado de la petición de indulto general formulada por usted ante las Cortes, cuyo acto de genuina nobleza agradeceamos infinitamente, tanto más cuanto que es usted el único diputado valeroso que ha dirigido a la Cámara su autorizada palabra en pró de los desvalidos que gimían tras la férrea reja.  
Es verdad, respetabilísimo señor, que en los presidios españoles como en todos los presidios, existen seres cuya tenacidad en el crimen los elimina de la gracia, pero no es menos cierto que los hay también dignos por sus antecedentes y conducta actual, del perdón que merece el arrepentido si se tiene en cuenta el inestimable valor de la palabra arrepentimiento!  
Esta población penal no puede menos de enviar a usted la expresión de su gratitud más sincera a la par que suplica se digna insistir en su petición, segura de que las gestiones de tan ilustre diputado no han de ser infructuosas.  
Con este motivo se reiteran de usted muy atentos servicios que la quedan reconocidos y l. b. l. m. en comisión: Cayo Mar, Francisco Blasco, Florencio Grau.  
Tarragona, Prisión Afectiva, 4 Abril 1908.  
Beltrán.—Madrid.  
Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Me emociona tanto leer los relatos que dan los periódicos de su tenaz energía y razonada campaña en defensa de la libertad, que he decidido dirigir a usted mi más entusiasta felicitación.  
Nun es como en la actualidad, cuando nuestra España amenazada por el reaccionario proyecto del Gobierno, se distinguen los hombres que verdaderamente aman a la patria y sienten cariño por la libertad. Usted, don Adolfo, que en cuantos actos de protesta a dicho proyecto ha asistido, se ha mostrado intransigible a que dicho proyecto sea ley (como no dudo si le ayudaran sus compañeros venecianos), demuestra ser amante verdadero de la libertad y es digno del mayor aplauso de todos los que aman a la misma. Esa es la forma de trabajar: con fe y entusiasmo.  
Mande como guste de su affmo. s. a. que le desea salud y República.—Bernardo Martínez.  
Oarlet 4 de Abril de 1908.  
Sr. D. Adolfo Beltrán.  
Muy señor nuestro y distinguido correligionario:  
La Junta Municipal Republicana y Radical del distrito 5.º de esta ciudad, felicita a usted entusiastamente por la brillante campaña de oposición emprendida en el Congreso en contra de la nefasta ley de Administración local, atenta por todos conceptos a la libertad del sufragio.  
Dando con su noble, franca y revolucionaria conducta, una lección a los que, llamados republicanos, pactaron y pactan con catálistas, con monárquicos y revolucionarios de todas especies, haciendo hoy el juego con el Gobierno, para ayudar a sus aliados.  
Añadiéndonos al manifiesto escrito por el ilustre Galdós, y que suscribe usted, que expresa el sentir de la mayoría de los republicanos españoles.

Adolante, que así es como se lucha por la democracia y la República.  
De usted siempre atento y afectuosísimo seguro servidor y correligionario que lo desea salud y Revolución.  
V. B. —El presidente, Domingo Agraz.—El secretario, Bartolomé Solesna.  
Barcelona 4 de Abril 1908.

## Miña en el Puerto

En la noche del pasado domingo se celebró en el Centro Republicano Instructivo del Puerto, el anunciado mitin contra el proyecto de ley de Administración local.  
Gran concurrencia llenó el aulario local del Centro, notándose la presencia de hermosos correligionarios.  
Presidió el acto el connotado y entusiasta correligionario Sr. Brau, quien en fogosos párrafos explicó el objeto del mitin.  
Después hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes discursos contra el nefasto proyecto de Maura, los Sres. Cortina (D. Vicente), Pont (D. José), Guitart (D. Eudardo), Oñena (D. Oamilo), Pardo (D. Mariano) y Masanet (D. José).  
Todos los oradores fueron vivamente aplaudidos en sus arengas contra el proyecto liberticida; sus censuras a los que no cumplen con el deber que les impone la investidura de diputado y sus elogios a D. Adolfo Beltrán y demás diputados obstruccionistas.  
Leyóse una entusiasta adhesión al acto, suscrita por el Sr. Pastor en nombre de la Juventud Republicana del Caballé, y por aclamación se acordó dirigir al Sr. Azzati un telegrama consignando la protesta más enérgica contra el acuerdo de la minoría lanzando de la misma a los infames diputados que en el Parlamento cumplen con su deber.  
La Junta directiva del Centro obsequió a los propagandistas espléndidamente.  
El acto revistió gran importancia, demostrándose que el partido se ha interesado vivamente en la campaña contra el engendro de Maura y compadres.

## Noticias

Como anunciamos, ayer en el correo salió para Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Sueca D. Adolfo Beltrán.  
A la estación del Norte acudieron a despedirlo numerosos amigos, entre los que vimos a varios concejales, diputados provinciales, presidentes de casinos y comités, individuos de la Junta Municipal del partido, muchos correligionarios, amigos particulares del señor Beltrán y la Redacción de *El Pueblo*.  
D. Adolfo Beltrán recibió innumerables pruebas de cariño y afecto, y al partir el tren sonó una salva de aplausos con la que cuantos allí estábamos ratificamos al digno candidato la confianza que nos mereca como intérprete del sentir del partido de Unión Republicana frente a la obra de Maura y los reaccionarios.  
Hoy mismo, en cuanto llegue a Madrid el Sr. Beltrán, cambiará impresiones con sus compañeros de minoría, los diputados obstruccionistas, sobre la marcha de los debates parlamentarios.  
El primer acto del Delegado regio de primera enseñanza ha sido pedir 250 para material «justifloros».  
«¿Justifloros! ¿El qué? Como no sea su carencia de aptitudes para el cargo, no creemos que pueda justificar otra cosa.  
Si mucho le apuran, es capaz Paco Morales de firmar que el Sr. Sorrao Morales era un descaudado, inepto y sin amor alguno a la enseñanza.  
«Vaya con el Delegado, y qué impacientel Calma, hombre, calma; que Maura mediante ya se hará lo que se pueda, incluso aumentar el sueldo a las 7.500 del sta.  
Para cuando llegue el caso ya verán ustedes qué defensas tan salerosas hace el hermano del alcalde, el paño de lágrimas de los conservadores en el Ayuntamiento, Sr. Martínez Aloy. Y si se consigue, tendrá ocasión este concejal de repicar aquellas palabras suyas dirigidas a José Maestro después de la agitada sesión de los *bordeillos*, el *monumento*, etc.:  
«Enhorabuena, alcalde», variando únicamente el sujeto de la oración.  
Queque ya lo sabe Valencia: la primera demostración del flamante Delegado regio en funciones, ha sido pedir 250 pesetas para material «justifloros».  
Te veo, Maestro.  
Una olega se lamentaba ayer de la reforma que se está realizando en el jardín de Emilio Castelar destruyendo algunos maulos con objeto de buscar la línea de las calles del Pintor Sorolla y Sagrado de San Francisco.  
Es sensible que el Ayuntamiento no previera a tiempo esta reafirmación de líneas para evitar gastos por partida doble, porque es lo cierto que las reformas que ahora se llevan a cabo obedecen a un acuerdo del Consejo, tomado en sesión a propuesta de la comisión de Policía urbana.  
Evidentemente el Ayuntamiento ha estado desdichado en todo lo que hace referencia al barrio de Pescadores y al parque de Castelar, dando carta blanca al alcalde en el negocio de los *bordeillos* en el famoso monumento a Campo y en los destrozos que actualmente están sufriendo los maulos del jardín. La misma comisión de Policía urbana facultó al alcalde para que hiciera cuanto le viniese en gana, y ya se han tocado las consecuencias.  
De desear es que en lo sucesivo ponga más atento el Ayuntamiento en los asuntos cuya intervención corra a cargo del alcalde, evitando así uso de la tela de Penélope a que ayuda el colega.  
Y nada de autorizaciones al alcalde, erárganos los concejales.  
Ayer tarde, a las cinco, dejó de existir, víctima de rápida y oruel enfermedad, el niño de dos años, Fernandito Miguel Dorba, hijo de nuestro querido amigo D. Máximo Miguel.  
El hogar, antes risueño y alegre por las gracias y monerías del pequeño Fernandito, que encantaban a sus padres, queda envuelto con el velo de la desgracia y la desventura, pues su fallecimiento ha sumido en profundo dolor y abatimiento a los seres que le adoraban y que en él habían cifrado sus ilusiones y esperanzas.  
Participamos del dolor que embarga a la familia de nuestro buen amigo D. Máximo, y elevamos de lenitivo la parte que tomamos en el trance que le apena.  
Esta tarde, a las cuatro, se verificará el entierro.

**EL NIÑO**  
**Fernandito Miquel Dorba**  
 Falleció ayer a las cinco de la tarde  
**A LOS 2 AÑOS DE EDAD**  
 Sus desconsolados padres D. Máximo Miquel y doña Amparo Dorba, partirán a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria, Madaras, 4 (Camino del Grao), al Cementerio.

**Vida municipal.**  
 Bajo la presidencia de D. José Antonio Noguera, se reunió ayer tarde la comisión de Enjuicio, acordando proponer al Ayuntamiento que conceda varias licencias para realizar obras y que se construya por subasta el adoquinado de las calles de Sorri y Oiscar; esta de la primera de dichas calles hasta la de Cirilo Amorós.  
 Ayer se verificó la subasta del solar del barrio de Pescadores recaído a la calle Sagrado de San Francisco, núm. 5 y 1 de la de Levante, adjudicándose a D. José Sanz Bonera, único postor, por la cantidad de 110.952 pesetas, que era el tipo de tasación.  
 El Ayuntamiento ha acordado vender en pública subasta 2.000 obligaciones del empréstito de 15.000.000 de pesetas, para con su importe liquidar la cuenta con el Banco de España. Durante el plazo de 20 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*, podrán presentarse reclamaciones, que pasado dicho plazo no serán atendidas.  
 El arquitecto Sr. Carbonell ha terminado ya el proyecto del nuevo edificio destinado a Correos y Telégrafos, en breve será remitido a Madrid. El boceto resulta hermoso, rítmicamente bello y honra a su autor.  
 Ha sido remitido a la *Gaceta* el anuncio para la venta en subasta pública del solar núm. 6 de la calle Sur del barrio de Pescadores.  
 El ingeniero municipal y el contratista del alumbrado de petróleo, han recibido órdenes para instalar varios faroles en el camino del Cabañal y otros puntos.  
 Igualmente se les ha ordenado a dicho ingeniero y al director del gas Leblón, la instalación de faroles en la calle del Mar y otras.

Nuestro querido amigo D. José Antonio Noguera ha trasladado su despacho a la Gran Vía, letra 3, entre las calles de Pizarras y Félix Ríozeta.  
 A media hora de ayer se declaró un incendio en la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 7, iniciándose el fuego en el par de la cuadrada.  
 El cohete de bomberos Marcelino Abella, derribó una puerta recaída a la calle de Chirca y entró en el lugar del incendio cuando éste aún no se había propagado, consiguiendo sofocarlo en unión de otros vecinos.  
 Por cierto que entre el bombero Abella y el inspector de la guardia municipal Sr. Martín, se promovió un incidente por negarse éste a consignar en el parte, el servicio prestado por aquél.  
 No comprendemos la negativa del inspector, y creemos no es el medio más acertado para fomentar el estímulo de un dependiente del Municipio como el bombero Marcelino Abella.

El gerente de la Sociedad de Recaudadores de la provincia de Valencia pone en conocimiento del público que los días 9, 10, 11, 12 y 14 podrán ser satisfechos con el primer grado de apremio los recibos en descubiertos de las contribuciones correspondientes al primer trimestre, de las zonas primera y segunda de la capital, cuyas oficinas están situadas en la calle del Pie de la Orza, número 15, y plaza del Horno de San Nicolás, número 3, respectivamente.  
 Anoche, en las inmediaciones de Benimaclet, se verificaron las pruebas de unos faroles con destino a los coches de la brigada de Bomberos, obteniendo un resultado satisfactorio.  
 Estos faroles tienen una luz potente y clarísima, y con ellos podrán sustituirse las hachas de viento.  
 Todos los que presenciaron las pruebas quedaron bien impresionados por sus excelentes resultados.  
 Hoy, como todos los días, dará dos estrenos el «Grand Palais», salón de moda. La vispera anuncia en su tram parenté los títulos de las películas.  
 Los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad, premiados en el curso de 1903 a 1904, se presentarán en la secretaría de la misma, a las horas de oficina, a recoger sus respectivos premios, presentando en el acto su correspondiente cédula personal.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Juan García Hernández, 163.45 pesetas; D. Agapito Moreno, 381.18, y administrador de Loterías de Albaladeá, 250.  
 Para protos de fábrica en aparatos accesorios, gas y electricidad, para rayos, dinamos y motores, V. López, Paz, 5.  
 El Circulo Frutero convoca a todos los socios a Junta general extraordinaria para el viernes, a las dos y media de la tarde, en su domicilio, calle de las Comedias, 22, principal, para tratar del traslado del Circulo y demás asuntos relacionados con el mismo.  
 Hemos recibido el número 15 de la acreditada revista pedagógica-racionalista «Humanidad Nueva», que con gran éxito se viene publicando en nuestra ciudad.  
 Con decir que este número no desmerece en nada de los anteriores, está hecho su mejor elogio.  
 Papelería de Botella, San Vicente, 141.—Papeles de fumar y escribir; artículos de escritorio y dibujo; sellos finos y ordinarios.  
 Hoy, como todos los días, dará dos estrenos el «Grand Palais», salón de moda. La vispera anuncia en su transparente los títulos de las películas.  
 Aconsejamos el uso del Fofo-glicol-kola fascinado Domínguez para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.  
 El delegado de Hacienda ha recibido aviso de una remesa que le hace la superioridad de 5.000 pesetas en piezas de dos céntimos, que hacen mucha falta para los pequeños cambios.  
 En el tren correo de Madrid llegó ayer el teniente coronel de la guardia civil, jefe de este tercio, Sr. Puñalte.

Ha celebrado concierto con la Hacienda la Sociedad Valenciana de Ferroarritles, por transporte de viajeros, por 19.000 pesetas.  
 Triunfo de Pelayo.—Hoy gran partido entre Mari, Font y Mendocza contra Forra, Rull y Salvador.—Precio, 15 cént.  
 Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estímulo a quienes oscuren de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

**Círculos y sociedades**  
 En nuestros centros  
 En el Centro de Unión Republicana de la calle de Liberos, se celebrará el jueves a las nueve de la noche una gran velada literario-musical que, a juzgar por los elementos que han de tomar parte en ella, será de las más atractivas de cuantas celebra este Centro.  
 Mañana daremos a conocer el programa de tan brillante fiesta.

**Tribunales**  
 Homicidio.—En la Sala 1.ª y ante el Jefe de la capital se verificó anteaer y ayer la vista del homicidio contra Manuel Belenguer Bayarri.  
 El hecho fué el siguiente:  
 A las seis de la tarde del día 3 de Enero del pasado año se encontraron en el camino Real de Madrid, junto al felato, Manuel Belenguer Bayarri, de 25 años, y José Castelló Ariza, de 69.  
 Sospechando éste que el otro le hubiera sustraído con anterioridad siete pesetas, se las reclamó y comenzó a disputar; estaban juntos a la llamada casa de Benito: el Castelló en lo alto de un ribazo, y Manuel Belenguer en la parte baja.  
 Según el fiscal, sin que hubiera agresión por parte del primero, el Belenguer sacó una pistola, dirigiendo sobre su contrario dos tiros que le produjeron una lesión en la parte inferior del lado izquierdo del pecho, décimo espacio intercostal, y de cuya lesión falleció a la una de la tarde del día siguiente.  
 Aquella misma madrugada el agresor oyó a unos labradores leer un periódico en el que se daba cuenta del suceso, y atónitos se presentó a la guardia civil.  
 Ante el Jurado del Mercado, constituido en la Sala primera, ha declarado Manuel Belenguer, diciendo que fué agredido por su contrario, y que en varias ocasiones le había amenazado de muerte.  
 El fiscal Sr. González Rothos calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, previsto y penado en el art. 419 del Código penal, apreciando además la agravante 9.ª del 10, que define el abuso de superioridad.  
 El defensor Sr. Bort alegó el eximente 10 del art. 8.º, 6.º ses mudo insuperable.  
 Concluida la prueba testifical, informó el fiscal Sr. González Rothos, que después de examinar las pruebas, extrayendo de ellas la confirmación de culpabilidad del procesado, pidió al tribunal popular un veredicto de acuerdo con sus conclusiones.  
 El Jefe Sr. Bort, defensor del procesado, habló a continuación, robatiendo los cargos acumulados por el fiscal y haciendo gran hincapié sobre el estado moral del procesado cuando cometió el hecho y la pélima conducta del interfecto, que extinguió condena por haber matado a dos hombres.  
 El digno presidente de la sección primera, Sr. Vasco, hizo a continuación un resumen tan luminoso, imparcial y elocuente, como todos los suyos. A la una y media se retiró el Jurado a deliberar, saliendo al cabo de veinte minutos, dándose entonces lectura al veredicto, que es de inocuidad.  
 En su virtud el tribunal de Derecho absolvió al procesado.  
 Felicitamos entusiastamente por el nuevo triunfo conseguido, a nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Bort.

**Teatros**  
 Apolo.  
 Hoy debutarán en este teatro, en la zarzuela valenciana «El rodar», la triple señorita Ruiz y el barítono Sr. Oastillo, en obsequio a la empresa, el actor Sr. Peña se encargará del papel de *Tramés*.  
 El sábado próximo celebrará su beneficio el primer actor y director Sr. Talavera.  
 Fincoese.  
 Hoy quinta representación del drama sacro «Pasión y muerte de Jesús», que tan brillante ejecución obtiene por esta compañía. Desde hoy la obra terminará con el acto «Resurrección», con apoteosis, en la que figurará gran número de figurantes, niños, coristas, etc.  
 Mañana jueves, a las cinco y media, función completa a mitad de precio, con la última representación de «Rafitas».  
 Marina del Cabañal.  
 El sábado se celebró en este teatro el beneficio de la primera tiple cómica Para Montoro.  
 El teatro estaba lleno completamente y el programa lo formaban «Noche de reyes», «Los borrachos» y «Sangre moza».  
 En todas ellas la beneficiada desempeñó sus papeles con mucho acierto, demostrando las inmejorables condiciones que posee cosechando muchos aplausos, sobre todo en «Los borrachos» en que interpretó muy bien el papel de *Mijitas*, y en «En sangre moza» con el papel de *Conchilla* teniendo que repetir el tango entre los aplausos del público.  
 Al final recibió de sus amigos y admiradores muchos y valiosos regalos y abundantes ramos de flores.  
 Seríamos injustos si no hicieramos constar la meritoria labor realizada por todas las demás artistas que tomaron parte, y los aplausos que el público tributó con justicia a la joven tiple señorita Annadía Benet Soler, que es todavía una niña, y cantó el pregu de la *Difera* de una manera admirable, teniendo que repetir.  
 Nuestra enhorabuena.—M. M.

**LAS BARRACAS**  
 Llegadas grandes remesas en tiras y entredosos, bordados, puntillas y modernos surtidos en hules para mesa y carruajes. Nuevas calidades en gomas para operaciones quirúrgicas. Las mejores algodones para hacer medias negras indestructibles y colores sólidos.—Descalzo y Villena, Llop, 8 y 10.

Los mejores vinos de mesa  
**La Rioja Alta**  
 Depósito: Ramón Casanova, Ruzafa, 72. Teléfono 776

**Pañería, lencería merinos Y OTROS GENEROS del país y extranjeros**  
**RAFAEL CONEJOS**  
 Calle de San Vicente, 16 y 18  
 Al público: Con objeto de dar facilidades y aumentar el consumo, los precios en todos los artículos a que se dedica esta casa, se han reducido de precio.

**LA FABRIL VALENCIANA**  
**Sociedad anónima**  
 Única fábrica en España de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto, máquinas para coser de todos sistemas. Surtido completo de toda clase de algodones impios, especiales para un trabajo perfecto en las máquinas, por su torsión y calidad; precios muy económicos. Los algodones de esta casa son los que dan mayor rendimiento sin trabajo.  
 Oficinas, Nave, 3, Entresuelo  
 Talleres, Alameda  
 Exposición y venta: Comedias, 28

**Vichy Catalán**  
 Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, LA DIABETES y las afecciones de ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 ptas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: RAMON CASANOVOIX, calle de Ruzafa, 72, teléfono 776.

**Capilhól** evita la caída del pelo  
 Cura la calvicie.—¡Pelo a los 30 días!  
 Frasco 4 ptas.—Venta: Hijos de Blas Cuesta, Carnicerías, 16 y P. del Mercado, 7

**ESPECTÁCULOS**  
 TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8:30.—Pasión y muerte de Jesús.  
 TEATRO APOLO.—A las 8:30.—Angélicos al cielo.—El rodar.—Alma de Dios.  
 TEATRO RUIZ.—A las 8:30.—La alegría de la huerta.—Alas 8:45.—La alegre trompetaría.—Cavalleria rusticana.—A las 11.—Los payasos.  
 TEATRO DE PIZARRA.—A las 8:45.—Compañía Alegría.  
 SALÓN NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo, entre ellos «La jura de la bandera».—«Bella Ina, completista».—«Marta Reina, bailarina».—«Dora, transformista y bailarina».—A las 7.  
 CINEMATOGRAFO DE «LA PAZ».—Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo.—Programas: «Un paso por el Norte de Venecia», «Herrería infernal», «La Madre», «La jura de bandera», «La bienhechora» y otros.  
 Los jueves por la tarde reparto de juguetes a los niños.  
 CINEMATOGRAFO DEL TURIA.—San Vicente, 123 y 125 (frente a San Gregorio).  
 CINEMATOGRAFO «GRAND PALAIS».—Poría y Valero, 17.—Sesiones 5:30 a 12 noche. Estrenos: verdad a diario de lo que se produce en la semana.  
 EDEN COINORÉT.—Barca, 84. Todos los días dos sesiones tarde y dos noche. Varietós. Entradas libres.

**AMBULANTES**  
**Medias** tamaño grande  
 8.000 decenas saldo  
 a 22 reales decena  
 Calceinas, SALDO A 14 REALES DOCEÑA.  
 Ventas al contado  
 Depósito en Valencia: Calabazas, 10 y 12 FERRETERIA

**TOROS Y TOREROS**  
 Ayer mañana, y ante numerosa concurrencia, fueron desensajados en los corrales de la plaza los seis novillos-toros de D. Eduardo Mira que han de lidiar el próximo domingo Calerito, Jaqueta y Serranito.  
 Los bichos, por lo bien presentados, prometen dar mucho juego.  
 El aplaudido puntillero Miguel Zaragoza, herido el día 29 del pasado en nuestro circo, se halla muy mejorado de las heridas sufridas, y según opinión facultativa, en todo lo que queda de mes quedará en disposición de volver a torear.

**Mercados de exportación**  
 Naranja y cebolla  
 Subasta celebrada el 6 del actual  
 LIVERPOOL:  
 Naranja.—Ha subido 3 peniques.  
 Cebolla.—Unas, de 5½ a 5½.  
 Quintas, de 8½ a 8½.  
 Segundas, 4 ½.  
 Vapores llegados: «Tordera», «Omani» y «Paria».  
 LONDRES:  
 Naranja y Cebolla.—Firme, sin variación.

**Información obrera**  
 La sociedad de carpinteros «La Unión», celebrará junta general por segunda convocatoria, hoy, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de interés.  
 Serán válidos los acuerdos que se tomen.  
 «La Costancia» (albañiles de Burjassot), celebrará junta general extraordinaria el sábado, a las ocho y media de la noche, para tratar asuntos de interés.—Se encarece la asistencia.  
 «La Constructora valenciana», celebrará junta general extraordinaria mañana, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de interés.—Se encarece la asistencia.  
 Se convoca a todos los obreros pertenecientes a los siguientes gremios, a una reunión que tendrá lugar el domingo a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo.  
**Resurrección.**  
 De León Tolstol  
 «La Novela Ilustrada» publica esta semana tan importante obra.  
 Precio, 35 céntimos  
 Se vende en todos los kioscos y en la sustrual, Adreñadora, 2.

**VACUNA CONTRA LA RABIA**  
 Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practica la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mercedadas por animales infectados, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la menor tardanza posible; a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse al domicilio a los tres días de recibido el aviso.  
 NOTA: Al solicitar la vacunación remitan 55 cént. importe del tratamiento antirrábico.  
 La correspondencia se dirigirá al director del laboratorio, D. Tomás Garrigues Alaiza (provincia de Valencia).

**Vinos agrios**  
 El neutralizador Beñill  
 cura, defendiendo a su primitivo estado. Produce efectos enológicos. R. Cantero, calle Pinar Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. De venta: Droguería de San Antonio, Mercedes, 71; Arnaiz y Roig, Bajada de San Francisco. Consultas y pedidos gratis.

**PERDIDA**  
 Se suplica a la persona que se haya encontrado un perito color canela, con las puntillas y extrema de la cinta blanca, que se entienda por «Chaval», lo presente en la plaza de Emilio Castelar, 2, segundo y se le gratifique.

**Nueva Clínica Madrileña**  
 Poeta Querol, núms. 10 y 12 pral.  
 El acreditado médico especialista D. J. LUIS LAZO  
 garantiza la curación radical y en 3 a 40 días, de VENEREO, SIFILIS, MATRIZ y PURGACIONES por tratamientos rápidos y modernos. Especialidad para la curación de las Enfermedades de la piel por nuevos procedimientos.  
 Horas: De 9 a 11 mañana y de 6 a 8 noche, 1 pta.; de 11 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde, 3 ptas.—Especial y reservadas, de 6 a 8 tarde, 6 ptas. Todos los días. Los festivos sólo por la mañana.

**M. Fuster**  
 DENTISTA  
 Dientes artificiales, operaciones sin dolor. Calle de Zaragoza, núms. 13 y 15, pral.

**Cine Moderno**  
 Sangre, 26, frente al Ayuntamiento.  
 Las mejores películas.—Sesiones desde las siete de la tarde.  
 PRECIOS: Preferencia, 30 céntimos y en adelante general, 10.

**Oculista de Santa Bárbara**  
 Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Sólo aquí se emplea un tratamiento para las granulaciones. Calle de Cortés, 31, bajos, Valencia.

**Por telégrafo y teléfono**  
 La «Gaceta»  
 Publica la firma de Justicia conocida. Reglas para la liquidación de los ingresos en Sanidad.  
 Anuncio de la desaparición de la flota americana en Santiago de Cuba.  
 Idem la aparición de la bubónica en Guayaquil.  
 Disposiciones de Guerra  
 El «Disrio oficial del ministerio de la Guerra» inserta una real orden, dictando reglas para la carga de proyección del armamento de tiro rápido de campaña.  
 Lo del convento de las Trinitarias  
 Sigue comentándose una visita que hizo anoche el Sr. Millán Astray al convento de las Trinitarias.  
 El juez nos ha dicho que fué allí requerido por la superior, por haber aparejado un feto en un desván.  
 El asunto se halla envuelto en el mayor misterio.  
 El juez permaneció en el convento unas cuatro horas.  
 Consejo de ministros  
 Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Maura.  
 Ha estado dedicado casi exclusivamente a los presupuestos, ocupándose los ministros de las líneas generales de aquéllos.  
 Tiene el propósito el Gobierno de presentar a las Cortes en los primeros días del próximo mes de Mayo.  
 Mañana habrá nuevo Consejo para tratar de este mismo asunto.  
 Incidentalmente se ha hablado de los debates parlamentarios.  
 Se ha aprobado el expediente para la adquisición de una boya con sillabero para el puerto de Vigo.  
 No se ha ultimado la aprobación del expediente para la adquisición de un buque transporta de guerra.  
 Por cierto que el Sr. Ferrándiz se halla disgustado por haber publicado el periódico «El Correo de Galicia» de Ferrol, el pliego de condiciones para dicho concurso.  
 Dice que este pliego de condiciones está aprobado todavía en Consejo; que se introducirán modificaciones, y que se averiguará quién es el que ha facilitado copia al citado periódico, para exigirle las debidas responsabilidades.  
 Se aprobaron varios expedientes de Guerra y otros ministerios.  
 Nada se trató de los indultos de Villarreal Santo.  
 Congreso  
 A las tres y media se abre la sesión. Preside el Sr. Aparicio.  
 El Sr. Suárez Inclán hace algunas observaciones sobre un proyecto de ley que fué aprobado ayer sin estar en el orden del día.  
 La presidencia ofrece evitar que se repita este hecho.  
 El Sr. Peomán dirige un ruego al ministro de Fomento, contestándole éste.  
 El Sr. Vallés y Ribot solicita se concedan en propiedad algunas auxiliares a los maestros, y pide otros beneficios.  
 Le contesta el ministro de Fomento. Rectifican ambos.  
 Orden del día: Quedan aprobados algunos dietámenes.  
 Se reanuda la discusión del proyecto sobre plagas del campo.  
 El Sr. Tovar combate el artículo 17.  
 Le contesta el vizconde de Eza.  
 Se desecha una enmienda del Sr. Riventós.  
 El Sr. Moret hace algunas observaciones a dicho artículo.  
 Le contesta el ministro de Fomento.  
 Se aprueban los arts. 17, 18 y 19.  
 El Sr. Sánchez Arjona combate el artículo número 20.  
 Le contesta el Sr. Ordóñez.

**PERDIDA**  
 Se suplica a la persona que se haya encontrado un perito color canela, con las puntillas y extrema de la cinta blanca, que se entienda por «Chaval», lo presente en la plaza de Emilio Castelar, 2, segundo y se le gratifique.

**Nueva Clínica Madrileña**  
 Poeta Querol, núms. 10 y 12 pral.  
 El acreditado médico especialista D. J. LUIS LAZO  
 garantiza la curación radical y en 3 a 40 días, de VENEREO, SIFILIS, MATRIZ y PURGACIONES por tratamientos rápidos y modernos. Especialidad para la curación de las Enfermedades de la piel por nuevos procedimientos.  
 Horas: De 9 a 11 mañana y de 6 a 8 noche, 1 pta.; de 11 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde, 3 ptas.—Especial y reservadas, de 6 a 8 tarde, 6 ptas. Todos los días. Los festivos sólo por la mañana.

**M. Fuster**  
 DENTISTA  
 Dientes artificiales, operaciones sin dolor. Calle de Zaragoza, núms. 13 y 15, pral.

**Cine Moderno**  
 Sangre, 26, frente al Ayuntamiento.  
 Las mejores películas.—Sesiones desde las siete de la tarde.  
 PRECIOS: Preferencia, 30 céntimos y en adelante general, 10.

**Oculista de Santa Bárbara**  
 Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Sólo aquí se emplea un tratamiento para las granulaciones. Calle de Cortés, 31, bajos, Valencia.

**Por telégrafo y teléfono**  
 La «Gaceta»  
 Publica la firma de Justicia conocida. Reglas para la liquidación de los ingresos en Sanidad.  
 Anuncio de la desaparición de la flota americana en Santiago de Cuba.  
 Idem la aparición de la bubónica en Guayaquil.  
 Disposiciones de Guerra  
 El «Disrio oficial del ministerio de la Guerra» inserta una real orden, dictando reglas para la carga de proyección del armamento de tiro rápido de campaña.  
 Lo del convento de las Trinitarias  
 Sigue comentándose una visita que hizo anoche el Sr. Millán Astray al convento de las Trinitarias.  
 El juez nos ha dicho que fué allí requerido por la superior, por haber aparejado un feto en un desván.  
 El asunto se halla envuelto en el mayor misterio.  
 El juez permaneció en el convento unas cuatro horas.  
 Consejo de ministros  
 Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Maura.  
 Ha estado dedicado casi exclusivamente a los presupuestos, ocupándose los ministros de las líneas generales de aquéllos.  
 Tiene el propósito el Gobierno de presentar a las Cortes en los primeros días del próximo mes de Mayo.  
 Mañana habrá nuevo Consejo para tratar de este mismo asunto.  
 Incidentalmente se ha hablado de los debates parlamentarios.  
 Se ha aprobado el expediente para la adquisición de una boya con sillabero para el puerto de Vigo.  
 No se ha ultimado la aprobación del expediente para la adquisición de un buque transporta de guerra.  
 Por cierto que el Sr. Ferrándiz se halla disgustado por haber publicado el periódico «El Correo de Galicia» de Ferrol, el pliego de condiciones para dicho concurso.  
 Dice que este pliego de condiciones está aprobado todavía en Consejo; que se introducirán modificaciones, y que se averiguará quién es el que ha facilitado copia al citado periódico, para exigirle las debidas responsabilidades.  
 Se aprobaron varios expedientes de Guerra y otros ministerios.  
 Nada se trató de los indultos de Villarreal Santo.  
 Congreso  
 A las tres y media se abre la sesión. Preside el Sr. Aparicio.  
 El Sr. Suárez Inclán hace algunas observaciones sobre un proyecto de ley que fué aprobado ayer sin estar en el orden del día.  
 La presidencia ofrece evitar que se repita este hecho.  
 El Sr. Peomán dirige un ruego al ministro de Fomento, contestándole éste.  
 El Sr. Vallés y Ribot solicita se concedan en propiedad algunas auxiliares a los maestros, y pide otros beneficios.  
 Le contesta el ministro de Fomento. Rectifican ambos.  
 Orden del día: Quedan aprobados algunos dietámenes.  
 Se reanuda la discusión del proyecto sobre plagas del campo.  
 El Sr. Tovar combate el artículo 17.  
 Le contesta el vizconde de Eza.  
 Se desecha una enmienda del Sr. Riventós.  
 El Sr. Moret hace algunas observaciones a dicho artículo.  
 Le contesta el ministro de Fomento.  
 Se aprueban los arts. 17, 18 y 19.  
 El Sr. Sánchez Arjona combate el artículo número 20.  
 Le contesta el Sr. Ordóñez.

COMERCIO de LA ROSA de Ferrer y Peñicor

Calle de la Paz, núm. 3

Se han recibido las sillas novedades de primavera y verano. Escritorios completos en madera, lacados, manilera y marino. Especialidad en toda clase de géneros blancos. DRESSES alta novedad para señoras y caballeros. BATILLAS de todas clases y anchos, y toda clase de géneros para lutos. PRECIOS MUY REDUCIDOS

Se desecha una enmienda del señor Izquierdo. Queda aprobado el artículo. El Sr. Raventos presenta una enmienda y se desecha. Se aprueban el art. 21, 22 y 23. El Sr. Raventós combate el 24. Se aprueba. También se aprueban el 25 y 26. El Sr. Izquierdo redacta varias enmiendas. Se aprueba el art. 35 y el Sr. Izquierdo presenta una enmienda al 36.

Senado

A las 4 abre la sesión el general Anzoriza. En el banco azul los Sres. Maura, Alencar, Mas y Primo de Rivera. Orden del día. Proyecto de represión del terrorismo. Habla para rectificar el Sr. Montero Ríos. Rechaza todas las censuras que el presidente del Consejo de ministros dirigió al partido liberal en la sesión de ayer. Aunque el Sr. Maura crea lo contrario, sigue opinando lo mismo que en 1894. Explica la necesidad de que los delitos sean juzgados por los tribunales ordinarios, pues si las leyes hacen durísima la represión, serán poco simpáticas al país. No hay que olvidar que los asesinos, por muy asesinos que sean, son semejantes a nosotros. Habla de las leyes de 1894 y 1896. Aconseja al Gobierno que no ponga en vigor la ley. Entrevé graves consecuencias. Cree que el Gobierno no debe salir de los preceptos constitucionales. Lo contrario le puede costar caro. En la ley se habla del castigo ó la amonestación. ¿Qué amenaza? ¿La del explosivo? En la ley no se dice más. ¿Es que acaso el Sr. Maura ha hecho únicamente la ley para la amenaza? En ese caso no hay que discutir el proyecto como represión del terrorismo. Con esa política—sigue diciendo—se corrompe a la opinión.

Entierro

El acto de conducir al Cementerio los restos mortales del ex ministro Sr. González de Peña, ha resultado una imponente manifestación de duelo. En la comitiva fúnebre figuraban muchos amigos políticos y particulares del finado.

Dato

A pesar de hallarse muy mejorado de su dolencia el presidente del Congreso, no ha abandonado hoy al lecho.

Hasta en palacio

Un periódico de la mañana asegura que hasta el palacio real han llegado los clamores de la opinión pública contra el proyecto de Administración local. D. Alfonso ha querido enterarse personalmente de lo que sucede en este asunto y en las entrevistas que ha celebrado estos días con algunos prohombres de la política les ha interrogado acerca del particular. También el rey ha hablado con el señor Maura, y termina creyendo el colega que bien pudiera ser esto principio de una crisis.

EL PROCESO RULL

Barcelona.—Comienza la sesión a las 10.20 minutos. Empieza la prueba testifical de la acusación privada. El Sr. Trias interroga al primer testigo que es el presidente de la Diputación Sr. Prat de la Riva. Manifiesta que en el mes de Junio le visitaron en su despacho de la Diputación los hermanos Navarro y Burguete. Dijeron éstos que Rull cobraba del Gobierno para descubrir los atentados terroristas, que era un confidente falso y que debía influir el Sr. Prat de la Riva para que no abusara más Rull de la autoridad. Además le aconsejaron iniciara una campaña en La Veu de Catalunya. El Sr. Trias.—¿Le pidieron a usted dinero? El Sr. Prat de la Riva.—No, únicamente Burguete solicitó le empleara. El Sr. Trias.—¿Le visitaron a usted alguna vez más? El Sr. Prat de la Riva.—No. Pilar Recaséns.—De oficio modista, de 24 años de edad, pálida, de ojos vivos. Su declaración se reduce a lo siguiente: Que el 8 de Abril estuvo trabajando en el taller de modista y que salió a las ocho de la noche, concluida la faena. No conoce a Trigueros. Conoce a la madre de Rull por haberla visto en el Centro de Estudios Sociales y luego en la cárcel. Niega toda participación en los atentados y se retira después de pedir que le sean abonados los jornales que ha perdido por prestar declaración. Francisca Roselló.—Dueña del taller de modista donde trabajaba Pilar. Confirma que ésta abandonó su casa a las ocho de la noche, y que cuando ocurrió la explosión se hallaba Pilar costiendo en el taller. Tiene en muy buen concepto a Pilar. Vicenta Bartual.—Dueña de la casa de Rivas de Roca, donde se reunían los terroristas. No recuerda al Rull estuvo en su casa el día del atentado de la Boquería, por que cree que no se hallaba en casa. Recuerda que oyó decir que Rull y sus amigos eran terroristas. El Sr. Trias.—¿Es cierto que una tarde entró en su casa Harrenegido sudoroso, diciéndole a su hermano: «De poco nos oegan»? Testigo.—Sí. El agente de vigilancia Freixa relata

que oyó conversaciones que comprometían a determinadas personas, pero no pudo oír bien los nombres. Alonso Reina.—Amigo de Parelló, estuvo con éste momentos antes de explotar la bomba de la Rambla de las Flores. Nada notó en el hoy procesado que le fuera sospechoso. A continuación declaran los médicos forenses. Informan acerca de las heridas que recibieron algunas personas a causa de las explosiones, especialmente Ramona Ferré. El Sr. Doval.—¿Cómo cree usted que pudo ser arrojado el explosivo, yendo de prisa ó despacio? El forense Sr. Pons.—De prisa. El Sr. Doval.—¿No es posible ir caminando lentamente, y dejar caer un explosivo? El Sr. Pons.—Cree que no. Idénticas manifestaciones hacen los demás forenses. Elías Busquet, sereno de la calle de Roca.—Declara que el 8 de Abril vio a Rull y a un cojo que bajaban de un carruaje. Un guardia municipal le dijo que ese individuo cojo era un anarquista muy malo de Sans. El vigilante de la calle hace idéntica manifestación. Se llama a declarar al guardia municipal. Este comprueba que Rull descendía de un carruaje y le oyó decir: «No me conviene que me vean». Declara el cocho. Llevó a Rull y a otro individuo a Sans a las cuatro de la madrugada. Rull utilizaba su vehículo muchas veces, pero no estuvo a su servicio el día de la explosión de la Boquería. Le preguntan al guardia municipal si éste era el cocho que estuvo en la calle de Roca el día 8 de Abril. El guardia responde que no; que era otro.

Presta declaración un comerciante de Puerta Ferrisa, no recordando si el 8 de Abril estuvo en su establecimiento la madre de Rull a comprar algunos géneros. Incurra en algunas contradicciones. No conoce a los procesados, ni recuerda que él vendiera unas medias a la madre de Rull. Se le pregunta si reconocería unas medias compradas en su establecimiento, y contesta que sí. Entran en una habitación cercana a la Sala el comerciante y la madre de Rull. A los pocos momentos se presentan nuevamente. Manifiesta el comerciante que medias como las que lleva la madre de Rull se venden en su establecimiento. No puede responder si fueron compradas allí. Se interroga brevemente a la madre de Rull para hacer algunas aclaraciones. Se suspende la sesión por cinco minutos. Reanudada, declara el dependiente del comercio de Puerta Ferrisa, llamado Luis Peris, quien tampoco recuerda que la madre de Rull hubiera ido a comprar al establecimiento unas medias. También declara el anarquista José Mádico. Se niega a jurar. Presta declaración el Dr. Sauquet, médico del Sr. Osorio y Gallardo, quien repite lo que ya dijo éste respecto a las sospechas sobre la vida de Rull. Después declara el Sr. Doval, explicando cómo se encargó de la acusación. Promuévase ligero incidente, que termina la presidencia. Comienza la prueba documental y se levanta la sesión.

Detención

Ha sido detenido en Barcelona un sujeto llamado García Franco, quien fué el que cobró los libramientos falsificados de la Caja de Depósitos.

Procedía de Monte Carlo y llegó a Barcelona con nombre supuesto.

Ha salido para Madrid convenientemente custodiado.

Siete idiomas a los diez años

Londres.—Comunican de Nueva York que en las oficinas de la emigración ha causado el más vivo asombro una niña de diez años, llamada Minna Weinstein, que ha llegado a los Estados Unidos con sus padres, emigrantes de la Polonia rusa. La niña Minna fué sometida a un ligero examen por los empleados de la emigración. La estapefacción de éstos no tuvo límites al comprobar que la pequeñuela hablaba con una corrección intachable en siete idiomas: el ruso, el polaco, el francés, el alemán, el italiano, el español y el inglés.

Congreso matemático

Roma.—Victor Manuel ha inaugurado en el Capitolio el Congreso de matemáticos, hallándose presentes hasta 500 congresistas. El rector de la Universidad Romana ha pronunciado el discurso inaugural. El ministro de Instrucción pública obsequió anoche con un banquete a los congresistas extranjeros.

Invanto terrible

Paris.—Los periódicos militares de San Petersburgo dicen que un alumno del Instituto de Electricidad ha inventado un aparato con el cual se pueden hacer saltar las minas explosivas sin comunicación directa alguna. El invento se basa en la telegrafía sin hilos, habiendo dado magníficos resultados los varios experimentos hechos. El aparato, que es sencillo y nada costoso, puede servir también para dirigir la trayectoria de los torpedos Whitehead.

Presidente obrero

Londres.—De Washington dicen que el

partido «populista» de los Estados Unidos ha designado candidato para la Presidencia de la República al obrero Thoma Watson, de Georgia.

El programa electoral del partido contiene una larga serie de reivindicaciones de carácter socialista.

Enterradores de sus hijos

Sevilla.—Los enterradores de sus hijos niegan cuanto dijeron en sus primeras declaraciones.

Dicen que sólo tuvieron ocho hijos, cuatro de los cuales fallecieron.

Ella insiste en que los enterró en su habitación su amante Félix Molina.

Por su parte, ésta lo niega diciendo que los enterró en el Cementerio.

La bella Otero

Sevilla.—Ha llegado la celebre bailarina Otero.

Nota política

Signo preocupando la actitud del Gobierno acerca del proyecto de reforma de Administración local.

Atribuyéndose diversos propósitos, incluso el de repetir la prórroga de dos horas diarias en las sesiones.

Si los obstruccionistas arriesgaran en su campaña, apelaría el Gobierno al reglamento de sesiones, declarando el asunto suficientemente discutido a petición de uno ó dos diputados.

Si con ello no se pudiese salvar el proyecto se recurriría a la sesión permanente.

Ahora bien: si las minorías amenazan se retirará Maura declarando la aprobación del proyecto cuestión de Gabinete.

De este modo cree que los liberales tendrían que ceder.

De lo contrario abandonará Maura el poder, porque muestra decidido empeño en tenerlo aprobado a últimos de Mayo ó primeros de Junio para verificar en Octubre las elecciones municipales.

Moret ha manifestado que no irá al retraimiento, pues lo considera contraproducente, entendiéndose que esto sólo serviría para que se repitiera lo ocurrido con ocasión del memorable sombrero de Cánovas.

El Gobierno tendría la ratificación de poderes de la Corona y esto serviría para aprobar el proyecto en cuatro días.

Reunirse de lo ocurrido—ha dicho—al inaugurarse las Cortes estando los liberales ausentes del Parlamento.

Si se sirvió nuestro retraimiento para que se aprobara la reforma de la ley electoral.

Moret ha terminado diciendo: «Cumpliremos nuestro deber discutiendo razonadamente el proyecto y procurando mejorarlo, pero no podemos oponernos a su aprobación.»

Canalejas y los demócratas imitarán la conducta que trase el jefe del partido liberal.

El pasteleo de las minorías monárquicas estaba descontento, pero así y todo es objeto de grandes comentarios y acerbos censuras.

Espérase aún ver confirmada la complicidad de los demócratas, pues no puede olvidarse la reciente actitud de Canalejas.

Lo de la Caja de Depósitos

Ha sido detenida Carmen Ferrer, viuda del diputado Luis Felipe Aguilera y amante del estafador Zavala.

Declaró ante el Juzgado, que recientemente le giró su amante 80.000 pesetas, de las cuales le quedan aún 6.000.

También declaró Juan García, íntimo amigo de los estafadores y encargado de recibir la correspondencia de ambos.

Fuó detenido en el momento de presentarse a recoger una carta en la lista de Correos.

El interrogatorio a que se le sometió careció de interés.

Declaró que desconoce el paradero de los fugados habiendo dicho en un principio que no los conocía.

Fuó encarcelado é incommunicado. El abogado de Urrejola declaró, entregando al juez las cartas que Zavala enviase diferentes veces y que servirán de pruebas materiales del delito.

Circula el rumor de que Zavala se ha dirigido desde Monte Carlo a Atenas y como no hay concertado traslado de extradición con aquel país se instalara allí.

Carmen Ferrer ha quedado detenida en el Juzgado.

Esta practicó un minucioso registro en casa Zavala, sin encontrar ningún documento importante.

Conducido por la guardia civil llegó a las once de la noche de Barcelona en el rápido, García Franco, ingresando acto seguido en los calabozos del Juzgado.

Temporal

Bilbao.—Reina un gran temporal en este puerto.

La ría presenta imponente aspecto, hasta el extremo que las embarcaciones han tenido que reforzar sus amarras.

Crimen y suicidio

Santander.—José Gijón y María Orense, jóvenes recién casados y muy conocidos en esta ciudad, después de recorrer algunas calles, promovieron una fuerte disputa, que produjo un fenomenal escándalo.

Al penetrar en una casa de comercio, José mató de dos tiros a su esposa. Después se suicidó.

Los móviles del suceso atribuyense a los celos.

Final del Congreso

Proyecto de Administración local. El Sr. Romero apoya una enmienda al artículo 51 para que se autorice la facultad de apelar de los acuerdos de las Juntas provinciales ante la Junta Central del Censo, en lo que se refiere al censo corporativo.

El Sr. Lombardero, de la comisión, rechaza la enmienda.

El Sr. Morat dice que Maura aceptaba lo que solicita el diputado republicano, Sr. Romero.

Si ahora—añade—lo rechaza el señor Lombardero, como Papa infalible, será difícil seguir discutiendo con tranquilidad.

Sánchez Guerra: El Sr. Maura habló en términos de honorables, buscando una fórmula de concordia, y ésta fracasó porque las oposiciones se negaron a retirar las enmiendas.

La Cierva: El Sr. Maura no aseguró que aceptaría la enmienda, sino que estaba dispuesto a transigir; pero el criterio opuesto de la comisión pesó en el ánimo del presidente del Consejo. (Fuertes rumores.)

El Sr. Lombardero insiste en rechazar la enmienda, aunque confiesa que la comisión no ha estudiado detenidamente el asunto.

Romero: Pues suspéndase la discusión hasta que la comisión lo estudie. (Asentimiento.)

Los Sres. Sánchez Guerra y La Cierva proponen que se retire la enmienda y que se apruebe el artículo, sin perjuicio de que lo estudie la comisión é introduzca modificaciones.

Las minorías se oponen y la mayoría (cosa rara en este debate) pide votación nominal, desechándose la enmienda por 100 votos contra 48.

Se levanta la sesión.

Final del Senado

Signo el debate sobre el proyecto de ley de represión del terrorismo y continúa su rectificación el Sr. Montero Ríos, diciendo:

«Digase si en Cataluña, y especialmente en Barcelona, existen núcleos que a la sombra de la propaganda catalanista conspiran contra la integridad nacional.»

Acaso esos elementos no sean ajenos a la campaña del terror que tantos daños ha causado a la capital de Cataluña.»

Maura: Siempre reprimimos y reprimiremos la campaña separatista.

Aunque veo que lo desea su señoría no puedo marcharme del Gobierno contra la opinión de la mayoría. (Risas.)

El Sr. Dávila insiste en que el Sr. Maura ha fracasado, pues 22 atentados bajo su mando del Gobierno resumen bien la política seguida desde el poder.

Reunirse—dice—lo de Portugal; copió este proyecto y apenas fué presentado a las Cortes véanse las consecuencias que produjo.

El Sr. Maura rechaza la acusación de dictador que le ha adjudicado el Sr. Dávila, recordando el ejemplo de Portugal en Febrero último.

Dávila: La dictadura se puede ejercer embozadamente escurdiéndose en el servilismo de la mayoría. (Grandes protestas de los ministeriales.)

Rectifica el Sr. Masore y se levanta la sesión.

Las elecciones en Portugal

Muertos en Lisboa.—Colisiones.—Brillantes amparadas por los monárquicos.—Terminado el período electoral.

Lisboa.—Despachos oficiales refieren los sucesos ocurridos ayer en Lisboa.

Reprodujéronse durante todo el día las colisiones entre los republicanos y la fuerza pública.

Durante las primeras horas de la tarde ocurrió un formidable encuentro.

Los republicanos repelieron a tiros las cargas de la tropa.

El fuego se generalizó durante media hora.

Los grupos de paisanos negábanse a disolverse y a abandonar los colegios.

A las intimaciones de los jefes de la fuerza republicana el pueblo no se abandonaba los comicios por el temor a los pucherazos.

La fuerza entonces hizo una descarga a la que contestaron los republicanos con disparos de revólver.

Cayeron más de cien hombres, entre ellos seis muertos y más de quince heridos gravísimos.

Las calles están encharcadas de sangre.

A un teniente lo derribaron de un balazo en el vientre, falleciendo poco después.

Han llegado nuevos refuerzos pe dados a provincias.

Durante el día de ayer los republicanos obtuvieron un aumento de un veinte por ciento de votantes.

Durante toda la noche la policía ha verificado numerosas detenciones en los arrabales, en las posadas y en las casas de dormir.

La gente maleante aprovechando las actuales turbulencias políticas se ha lanzado a las calles para cometer todo género de pillajes.

Un grupo de ladrones intentó asaltar una joyería.

Los dependientes los hicieron huir. Los prohombres del republicano protestan indignados de semejantes vandalismos ajenos por completo al partido.

Han pedido al Gobierno que averigüe quién capitanea a esas pandillas y quién les paga para que realicen esos actos vergonzosos que tienden a desprestigiar la honrada y heroica defensa de la libertad.

Se ha abierto una información para aclarar estos sucesos.

En los centros republicanos se han presentado gentes extrañas y desconocidas para los jefes republicanos.

Se trata de agentes monárquicos que pretenden aprovechar las actuales revuelvas para inducir a los republicanos a la realización de actos reprochables.

Los republicanos para evitar estos manejos han ordenado el cierre de los centros durante algunos días.

Ha terminado el período electoral. Ahora comenzará a saberse la verdad de las votaciones.

El Gobierno ha adoptado energías medidas para reprimir los desórdenes.

En las parades de la iglesia de Santo Domingo se ha hallado gran número de proyectiles.

Todos los partidos y agrupaciones se han ofrecido al Gobierno para restablecer el orden.

Los datos de provincias confirman la victoria de gran número de candidatos republicanos.

A pesar de los pucherazos y de las violencias del Gobierno, los republicanos se han impuesto, consiguiendo victorias abrumadoras.

El Parlamento será de los republicanos, pues aun no consiguiendo una mayoría absoluta, su fuerza resultará incontrastable.

En Lisboa, aunque presentaban diez candidatos los republicanos, sólo pretendían el triunfo de cuatro.

Han triunfado cinco, y por el Círculo Oriental la mayoría de los monárquicos, amañada por el Gobierno, que ha falsado las elecciones, ha sido de 11.150 votos por 10.190 de los republicanos.

Han sido derrotados Alejandro y Teófilo Brage, Branco, Meneses y Relvas.

Han triunfado Costa, José Almeida, Almeida Vasconcelos, Teixeira de Queiroz y Antonio Bettencourt.

Cuatro ahogados

Tenerife.—Ha zozobrado una barquilla que conducía dos marineros brasileños y dos noruegos, embriagados.

Los cuatro han perecido.

Del Ferrol

Los patronos y obreros carpinteros de construcción han celebrado una reunión para solucionar la huelga.

No han llegado a un acuerdo.

—A fines de mes se botará un balandro para las regatas de D. Alfonso.

Triunfo forense

Albareda.—Después de una brillante defensa hecha por el Sr. Gasset y que fué acogida con aplausos, el Jurado dictó veredicto de inocuidad.

La lectura del fallo es acogida con júbilo por el auditorio.

El hijo del procesado, llorando, abrazó al Sr. Gasset.

El terrorismo en Barcelona

Barcelona.—Troscos ha declarado que hoy por hoy no quiere añadir una palabra más a cuanto lleva dicho porque sabe que hay quien tiene interés en que se suspenda el actual juicio.

«Yo—añadió—tengo mi plan. Cuando la vista se abra, sean ó no condenados los procesados, intervendré yo.»

Seguendo la pista que tengo trazada no cejaré en mis propósitos por nada ni por nadie.

La Argentina y el Brasil

New-York.—Italia venderá a la república Argentina tres acorazados para contrarrestar el poder naval de los buques brasileños.

Temporales

Barcelona.—Reina fuerte temporal en el mar habiendo sido reforzadas las amarras de los buques.

Han llegado muchos de arribada forasteros.

Pamplona.—Ha nevado copiosamente y luego estuvo desmenuado.

El vendaval es imponente.

Los coches, carros y diligencias han suspendido la salida.

Los ríos vienen crecidísimos lo cual demuestra que el temporal abarcó una extensa zona.

Declara Franco

El juez, no obstante lo avanzado de la hora, tomó declaración a Franco, el amigo de Zavala.

En el relato que hizo aseguró que Zavala le comprometió utilizando su nombre.

Añadió que estuvieron juntos en Monte Carlo.

Terminó declarando que ignora el paradero de Zavala porque éste no le dijo dónde se dirigía.

Timadores de ambos sexos

Sevilla.—Han sido detenidos varias señoras y caballeros, vestidos elegantemente que se dedicaban a realizar timos y robos en los comercios.

Algunos de la partida consiguieron huir.

También han sido detenidos algunos dependientes de comercio, relacionados, al parecer, con los robos y timos.

Buques de guerra

Cartagena.—Ha fundado el «Princesa de Asturias» con objeto de limpiar fondos.

El «Cataluña» zarpará mañana con rumbo a Barcelona hasta primeros de Mayo, en que marchará a Palma de Mallorca a recoger los restos del rey D. Jaime para conducirlos a Valencia.

Emigración y hambre

Riaseco.—Hoy marcharon a Coruña un centenar de obreros para embarcarse con rumbo a la Argentina en busca de trabajo.

Dejan aquí mujeres é hijos abandonados.

La despedida fué emocionante, tristísima.

De los pueblos limítrofes emigra mucha gente que aquí se muere de hambre materialmente.

Bolsín

Interior, 83'35. Amortizable, 101'90. Franco, 14'70. Libras, 28'81.

A. SERRANO.

Bolsa de Valencia

Cotización del Colegio de corredores de esta plaza correspondiente al 7 Abril 1908.

Paris 8 días vista, comercial, 13'40 a 14'20. vista, cheque bancario, 15'20.

Londres 8 días vista, comercial, 28'97 a 29'77. vista, cheque bancario, Madrid 7 a tarde.

Deuda perpetua 4 por 100 interior, contado, 83'50. Deuda perpetua 4 por 100 interior, fin mes, 83'37. Deuda perpetua 4 por 100 interior, próximo, 00'00. Deuda amortizable 5 por 100, 101'90. Banco de España, Acciones, 461'00. Compañía Arrendataria Tabacos, Acciones, 418'00. Cambios de Paris a la vista, 14'70. Cambios de Londres a la vista, 28'81. Paris 4 por 100 exterior, 83'50.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior, 83'30. Amortizable 5 por 100, 00'00. Banco Hispano colonial, Acciones, 00'00. Acciones F. C. Norte de España, 60'00. F. C. Madrid Zaragoza-Alicante, 32'50. F. C. de Orense, 27'25. Cambios de Paris a la vista, 14'95. Cambios de Londres a la vista, 28'69. Paris 4 por 100 exterior, 83'50.

CREDIT LYONNAIS

Cambios facilitados por la agencia de Valencia. Madrid 7 a las 17'25.

Interior 4 p.º, 83'30. Amortizable 5 p.º, 101'90. Bonos del Tesoro 5 p.º, 00'00. Acciones Banco España, 461'00. Acciones Tabacalera, 418'00. Cambios Paris, 14'70. Cambios Londres, 28'81.

# Orantina Morant

Irmitable combatiendo el dolor de cabeza, jaquecas, reuma y neuralgias  
No ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades

Una dosis, 0'25.—Caja con 10 dosis, 2 pesetas.—(Va po correo.)  
DE VENTA: Madrid, farmacias; Barcelona, Rambla Elore, 4, y Doctor Andreu; Bilbao, Barandiarán y C.<sup>a</sup>; Alicante, Mayor, 20; Valencia, Mayor, 114; Avila, Sres. Guerra y Madrid; Toledo, Plaza de Zocodover, 43; Albacete, Mayor, 3; Cartagena, Duque, 20; Palencia, Mayor, 114; Portugalete, Santa María, 12; Reinosa, Mayor, 30; Murcia, San Bartolomé, 10; Oádiz, Plaza de Isabel II, 2; Santander, San Francisco, 24; Logroño, Mercado, 21; Oviedo, Uria, 16; San Sebastián, Hernani, 11; Gijón, Sr. Escalera; Huesca, Sr. Llanas; Palma de Mallorca, Plaza Cuartera, 2; Santiago, Sr. López Caro; Valladolid, Sra. Viuda de Retuerto.—Depositarlo al por mayor: En Valencia, B. Ab asca y C.<sup>a</sup>, Mercado, 2.

**Aguas Naturales DE**

# CARABANA

de consumo universal

## Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPICCA

## LOECHES La Margarita

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborrea, sarna, erisipela y en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados.—Madrid, Jardines, 15. Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

## ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco

No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo y como innovación le ha sido aumentado exquisito un aroma.

Venta en todas partes, á pesetas 1'50 frasco.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid

## Pastillas Crespo

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. **La tos se calma á la primera pastilla.**—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

## Fábrica de aceites vegetales

Especialidad en linaza, ricino, sesamo y coco

## Pastas para alimento de toda clase de ganado

PARA DETALLES Y PRECIOS

José Antonio Noguera

Gran Vía, letra J, entre las calles de Pizarro y Félix Pisueta

**LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.**  
(HAMAMELIS VIRGINICA)  
Medicamento de fórmula conocida é indicada en este frasco.

Contra las almorranas, hemorroides, quemaduras, heridas, reumatismo, ligas, enfermedades de la piel, etc.

**PRECIOS**  
En pomada... ptas. 1'75 poto.  
En líquido... 2'75 botella.

Depósito general para España: ALFREDO RIERA E HIJOS (nombre registrado)  
Nápoles, 166, BARCELONA

Se dá gratis á quien lo pida al manual completo del Dr. Humphreys.  
De venta en Valencia: G. Contat y C.<sup>a</sup>, plaza del Mercado, 72.—Almazora: Manuel Domenech, Mayor, 8.—Alcira: Belda Hermanos, plaza Emilio Castelar, 61.—Burriana: Ernesto Montfort, farmacia.—Cullier: Juan Bautista Guardiola, Aecquia, 42.—Cataluña de la Plans, José Rojo, Colón, 64.

**El mejor café**

Tostado á vapor, sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.

**SANTA RITA y EL PALOMO**  
MERCADO, 88 y 89  
**JOSE GARCIA SOUCASE**  
Se han recibido los tés selectos de China.

**CLINICA DEL DR. PUCHADES**  
Lauria, 10.—De 10 á 1 y de 3 á 5  
Reumatismo, ciática. Su curación con inyecciones suero oxigenado.

Se vende un juego de bombas diferentes conjugadas para elevar 4.000 litros de agua por minuto; pueden verse funcionando cerca de Valencia. Bazon, Vicente Ferrer Valtierra, talleres de construcción, cerrajería y fábrica de visagras. Calle de Cuenca, ensanche Hospital, Valencia.

**Cajeras**  
Se necesitan oficiales y aprendices. Quemadero, letra A, interior, fábrica de cajas.

**Chiquito**  
para recados, se necesita uno de 14 á 16 años. Se le dará un real diario. Informar en el Grao, Rey Don Jaime, 4, pral.

**Aviso**  
En la calle del Pilar, 13, se necesitan teladoras y bordadoras para abanicos.

## Acordeones superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barceloneta, 19, junto al horno; Valencia.

**Daques de vapor**  
Societé Generale de transports MARITIMES A VAPUR  
Servicio fijo y rápido por magníficos vapores correos expresamente para pasaje.

El vapor Franco cargará el día 5 de Abril, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El vapor Pampa cargará el día 11 de Abril, para Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Les Andes cargará el día 24 de Abril, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Para más informes y billetes, diríjase al consignatario ANTONIO CAMOLIN, calle de Ferris y Valero, letra R M, Valencia.

**Compañía Marítima COMERCIAL**  
Societé Anónima (Barcelona) Servicio al Norte de España

El vapor ROCA saldrá el día 10 de Abril, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

El vapor BITART saldrá de este puerto el 14 del actual, para los de Galicia y Asturias, admitiendo carga y pasaje. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas. Consignatarios Viuda é hijos de Duert, Llane del Ramedo, 10.—Valencia 32. Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. Informar en el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

**DINERO**  
Sin comisión á comerciantes, industriales y propietarios y sobre toda garantía que convenga. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Excepción: calle Colón, 88, bajo, derecha, teléfono número 813. De 10 á 1 y de 4 á 7.

**Se traspasa**  
una tienda de comestibles en un punto céntrico de esta ciudad. Darse razón, calle de Ribera, 21, bajo, 1.<sup>a</sup> puerta.

**Fuera canas! Tinte egipcio CABELLO**  
Composición sin rival para teñir el pelo.

De sorprendente resultado. Frasco, 1'50 ptas. De venta: Farmacia de las Estrechas, Mercado, 40, Valencia.

**Interesa saber al público**  
que para tomar este café mejor que en parte alguna, no hay como en el gran Café Moderno, San Vicente, 137.

**DISCACORES CHU HERMANOS**  
Zapatería de los Niños, 14 y 16  
Se disacan aves y animales con esmero y naturalidad. Gran economía en los precios. Preparación de tapices con ó sin cabeza naturalizada.

**Se alquilan**  
espacios locales propios, para industria ó almacenes, en la calle de Cuenca, letras P. L. Razón, Guillermo de Castro, 82, entrepuerto.

## Agencia general de embarques SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
hará su primer viaje el día 13 de Abril el nuevo y magnífico vapor español de 7.500 toneladas

**CADIZ**  
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaratas de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.<sup>a</sup> clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesa.—Alumbrado eléctrico.

El día 16 de Abril próximo, saldrá de este puerto al magnífico vapor

**Conde Wifredo**  
con destino á Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.  
Para más informes dirigirse á la plaza del Príncipe Alfonso, 19, bajo, esquina á la calle de la Nave, Valencia.

**La más alta tasación**  
Compra-venta mercantil  
**"La Moderna"**  
Calle de Gubells, núm. 1  
Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Almoneda el 20 y siguientes.

**Cubells, 1, 'La Moderna'**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

**SANTAL MIDY**

Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Reclentes ó Persistentes

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

**Ganga**  
Sardinas en escabeche á 30 céntimos libra  
Pasaje de Monistrol, 2. Dátiles indios á 20 céntimos libra.

## Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. Foch y C.<sup>a</sup>, S. en C.)  
**LINEA DE LA AMERICA DEL SUD**  
Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá el día 29 de Abril el vapor  
**José Gallart**  
Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Rio de Janeiro y Santos.

**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
Para Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas, saldrá el día 30 de Abril, el magnífico vapor  
**Puerto Rico**  
con escala en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.  
Admite carga y pasaje para dichos puntos, y también para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á un consignatario en Valencia, PEDRO LLORDA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En el Grao, Viuda de Badisio Sans, Contramuelle, 15, teléfono 1.024.

## VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

El día 13 del presente Abril fijamente saldrá de este puerto por primera vez, el nuevo y magnífico vapor  
**CADIZ**  
con destino á Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
El día 16 del presente Abril, saldrá de este puerto el magnífico vapor  
**Conde Wifredo**  
con destino Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.  
Admiten carga y pasaje para dichos puntos. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos Colón, 82, teléfono núm. 426.  
Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, núm. 4, teléfono 1.024.

**Vapores de los señores Ibarra y**  
A LA CONSIGNACION DE  
**VIUDA é HIJOS de NUGUÉS**  
Calle de Colón, 82, entrepuerto y Grao, Muelle, 8

Se vende rápidamente (por salida de este puerto) todos los vapores para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilaguiña, Gijón, Santander y Bilbao, y todos los Compañeros directos para Barcelona.

Servicio constante con salidas de este puerto en miércoles para Yarragoena, Barcelona, San Félix, Palma de Geta y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz Sevilla, Sanja, Vigo, Vilaguiña, Gijón, Ferrol, Ojén, Santander, Bilbao y Países.

Servicio rapidísimo con salida de este puerto o días las semanas para Alicante, Santander, Bilbao y otros puertos.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de estos servicios.

**Matias López**  
MADRID ESCORIAL  
CHOCOLATES Y DULCES  
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedir el Café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

# El Pasaje

Abdón Ibáñez  
Plaza de Cajeros, 3 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

**GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES A MEDIDA**

Zapatería  
Camisería  
Guantes  
Bisutería

Corbatería  
Ligas y tirantes  
Medias y calcetines

Paraguas  
Generos de punto  
Pañuelos de seda

**Gran surtido en calzado cosido á mano. PRECIOS BARATISIMOS**

# HISTOGENO

LLOPIS  
INALTERABLE EN TODOS LOS CLIMAS

Adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa, Sanatorios y Clínicas particulares para curar la Tuberculosis, Anemia y enfermedades consuntivas en general

Digestivo superior á todos los usados. Todos los médicos reconocen la eficacia de este prodigioso medicamento, que es universalmente conocido. No hace falta que insistamos en hechos conocidos de todos.

El enfermo que toma un frasco, se alivia el que toma seis, se cura

El Hístógeno Antidiabético produce maravillosos resultados en el tratamiento de la diabetes, pudiendo asegurar, según dictámenes de los señores médicos que lo han ensayado, que la curación de esta enfermedad se consigue en un período de uno á dos meses de tratamiento. Enfermos que según el análisis tenían 30, y otros 40 gramos de azúcar, en el primer mes disminuyeron 22 y 30 gramos respectivamente, y el segundo mes desapareció por completo el azúcar de la orina.

**PRECIO MAXIMO** en toda España. . . . .

{ Hístógeno líquido. . . . . 5'50 pesetas  
{ Hístógeno granulado. . . . . 5'50  
{ Antidiabético. . . . . 5'50

DE VENTA: Ferraz, 1 y 3, Farmacia, Madrid y principales de España, Europa, América y Asia.

# ELIXIR DE TIICOL del Dr. Costas

Acreditado medicamento para curar los catarros, bronquitis, tos, asma crónica y escrófula. Es muy grado al paladar y no irrita; por este concepto y otras ventajas se prefiere á los preparados de creosota y guayacol.

**Dr. Costas, San Vicente, 149 y principales farmacias**